

**HONORABLES DIPUTADAS Y DIPUTADOS  
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD DEL  
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, II LEGISLATURA**

**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 67; 72; 74, fracción XXV; y 75, de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y 187; 188; 189; 190; 211, fracción V; 230; y 231, de su Reglamento y los numerales 1, 4, 6, 7 8 y 44 de las Reglas para desarrollar las sesiones vía remota para el Pleno, Mesa Directiva, Junta, Conferencia, Comisiones, Comités y la Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México, y demás ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, **se les convoca a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Juventud, la cual, tendrá verificativo el día jueves 23 de junio del presente año, a las 13:00 horas, vía remota, a través de la Plataforma Digital asignada, conforme al siguiente:**

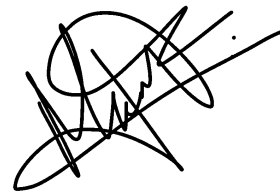
**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración de quórum;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior;
- IV. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo CCDMX/CJ/04/2022, correspondiente a la aprobación de las y los participantes seleccionados para participar en el Primer Parlamento de las Personas Jóvenes de la II Legislatura;
- V. Aprobación del listado de las y los Asesores de la Comisión de Juventud, para participar en el asesoramiento de los temas relativos al funcionamiento de los trabajos legislativos del Primer Parlamento de las Personas Jóvenes de la II Legislatura.
- VI. Asuntos Generales;
- VII. Clausura.



**Andrea Evelyn Vicenteño Barrientos**

**Diputada Presidenta**



**Miriam Valeria Cruz Flores**

**Diputada Secretaria**